

EDICTO

Nº Edicto: 12925

Carátula: CEPEDA NUÑEZ, AILEN S/NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:RO-00879-F-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/05/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6184

Texto del edicto:

EDICTO

La DRA. MOIRA REVSIN Jueza de Familia a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 11, Secretaría a cargo de la Dra. Verónica Dietrich (Subrogante), con asiento en el Edificio "CIUDAD JUDICIAL" sito en Calle San Luis 853 4º piso de la ciudad de General Roca, Segunda Circunscripción Judicial de General Roca, Provincia de Río Negro, O.T.I.F. a cargo de la Secretaria Dra. Silvia Favot, hace saber que ordena la publicación de edictos en el Boletín Oficial una vez por mes durante dos meses en los autos caratulados: "CEPEDA NUÑEZ AILEN S/ SOLICITUD DE CAMBIO DE APELLIDO (f)" (Expte N° RO-00879-F-2023) a los fines de la formulación de oposiciones a la solicitud de la Sra. CEPEDA NUÑEZ AILEN DNI 36343816, las que podrán realizarse hasta el término de QUINCE días desde la última publicación.

GENERAL ROCA, 5 de mayo de 2023.

EXENTO DEL PAGO DE ARANCEL POR SER TRÁMITE DE DEFENSORÍA OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DE RIO NEGRO.